



lo respectivo al 2º año lecto, o sea por los quince meses de la
 comisi^on del libro y libro, q.º empezaron en 1º Oct. 1842 y
 concluyeron en 31. Dic. 1843, como y debio pagado por dho
 concejo segun las dos cartas de pago q.º tiene en su poder y
 demas recibos e recibos q.º fueren necesarios en reembolso de fin-
 men la comisi^on de dho. libreria, para que la libreria cobradora
 para extraer los devios q.º remite en ella, q.º fin d.º q.º veré
 plado, y la queda devuelta o entregada el dho. extramo de lo debito
 go.º en su prosecucion al cobro:

Y no habiendo otros asuntos q.º debieran se levantar la
 sesion firmandola todos los dho. S.ºs. presentes, q.º certifico.

Yo, *[Signature]*
 D.º Clapez - Ferrer
 Miguel Parera

Conatamiento Ferrer
 Antich.

[Signature]

Samon Nubi S.º

Sesion ord.ª el 16. Agosto 1844 por la mañana

Asistieron todos menos los S.ºs. March y Clapez.
 Leyere el acta anterior y quedo aprobada.

- 1ª. - Diere cuenta por el S.º Presid.º del of.º concejal de la 1ª da
 Comunidad de 14. Claus.º, y se acordó comunicarlo ala Comision
 de Cementerio go.º q.º expongan lo q.º consideren oportuno, ante
 de darse la aprob.º de lo q.º consiende o peticion de la misma Com.º
- 2ª. - Asi mismo se ha acordado librar una certifi.º a Juan
 Moliné, sobre su buena conducta y de q.º no halla reparo

ique se le conceda una europea para carar.

3^a

tambien se acordó evacuar el informe que pide la
Ex^a Dip^{ta} en ofo 17. Julio ubo, acerca de la feria q^{ta} se celebra
en los pueblos de este partido, en la conformidad en que queda
sada.

4^a

Igualmente por el Sr. Presid^{te} se ha dado cuenta del oficio de
Juan Alomar de 14. de este mes, con el que manifiesta
querer a disposicion de este ayto las piezas de hierro
del fante q^{ta} se le pidió en ofo 23. Julio ubo; y en su
virtu y de acuerdo a lo que se acordó en la anterior
el recibon.

5^a

Se hizo presente la inica verbal de D. José Adria Pico
exclamada a favor de minimos en obsequio de que se le
premiara en que que lo crea convenientemente en la
Sacristia de S. Juan la comoda con sus ropas, lo v
ornam^{to} con esta imagen de la virgen del Rosario que
diposier a su propiedad, y se acordó acceder a ello.
Y no habiendo otros asuntos que deliberar se levantó
la sesion firmandola todos los Srs. presentes, de que
certifico.

Vya Lludo Torri Caradmirat
Antich Prat
Furnes
Jaxera

Rubi Sin^{co}

Sesion extraordinaria el dia 22. Ago. 1844, prolatando.

Asistiendo a la misma los Srs. Lludo, Clapes, y Antich.

Legere el acta anterior y quedó aprobada.

Se creó una comisión por el Sr. Presid^{te} de los señores para la
de la Com^{is} sobre la presentacion de la Com^{is} en la Com^{is}